

----- EN CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, siendo las diez horas del dieciséis de enero de dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Plenos “Benito Juárez” del Supremo Tribunal de Justicia del Estado los Ciudadanos Magistrados Alejandro Alberto Salinas Martínez, Oscar Cantú Salinas, Adrián Alberto Sánchez Salazar, Hernán de la Garza Tamez, Raúl Enrique Morales Cadena, Jesús Miguel Gracia Riestra, Blanca Amalia Cano Garza, Egidio Torre Gómez y Horacio Ortiz Renán, bajo la presidencia del primero de los nombrados a quien por turno así correspondió, en Sesión Extraordinaria a la que fueron previamente convocados, se dio inicio a la misma en la fecha y hora indicadas.-----

----- Acto seguido el Secretario General de Acuerdos pasó lista de asistencia y, habiendo quórum, el Ciudadano Presidente en funciones declaró abierta la Sesión. A continuación, se aprobó el orden del día, en cuyo punto único del cual se dio lectura, destaca lo siguiente:-----

Único.- Elección de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, en términos de los artículos 108 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.-----

----- A este respecto, el Magistrado Alejandro Alberto Salinas Martínez en uso de la palabra y para el desahogo de este punto solicitó se hiciera la propuesta o propuestas correspondientes para la elección de entre los integrantes del Tribunal Pleno a quien desde esta fecha asumirá la Presidencia y consecuentemente la representación del Poder Judicial del Estado.-----

----- En su atención, el Magistrado Jesús Miguel Gracia Riestra se permitió proponer al Magistrado Horacio Ortiz Renán de quien, dijo, en una perspectiva institucional todos coincidirán acerca de sus virtudes para, desde la Presidencia, continuar coordinando los esfuerzos del Poder Judicial del Estado en este periodo que ahora inicia; propuesta que inmediatamente fue secundada por la Magistrada Blanca Amalia Cano

Garza, para lo cual destacó su idoneidad como quedó probado con el desempeño mostrado en el desarrollo de su proyecto durante el interinato que recién acaba de concluir.-----

----- No habiendo alguna otra intervención sobre el particular, el Magistrado Presidente en funciones, sometió a votación la propuesta formulada, y al respecto se aprobó por unanimidad de ocho votos, con la abstención de Magistrado Horacio Ortiz Renán, en quien recayó la designación.-----

----- Por lo que el Presidente en funciones enseguida ordenó al Secretario General de Acuerdos, se sirviera tomar nota la determinación del Pleno, en la designación del Magistrado Horacio Ortiz Renán como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, por el periodo de seis años a partir de esta misma fecha, al tenor del siguiente:-----

ACUERDO: Tomando en cuenta la conclusión del periodo de seis años de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, que por acuerdo del dieciséis de enero de dos mil trece, inició el Magistrado Armando Villanueva Mendoza, quien por terminación del cargo fue sustituido por el Magistrado Hernán de la Garza Tamez y éste a su vez, por el Magistrado Horacio Ortiz Renán, quien concluyó dicho periodo legal en forma interina de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 100 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; en ese contexto, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 108 y 114, apartado A, fracción X, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 20, fracción X, y 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a propuesta del Magistrado Jesús Miguel Gracia Riestra, secundada por la Magistrada Blanca Amalia Cano Garza y en la que forma unánime coincidieron los integrantes del Pleno, se designa como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, por el periodo de seis años, al ciudadano Magistrado Horacio Ortiz Renán, con efectos a partir del dieciséis de

enero de dos mil diecinueve. En consecuencia a lo anterior, por los conductos debidos, comuníquese el presente acuerdo a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana, así como al Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados, a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Décimo Noveno Circuito; a los integrantes del Consejo de la Judicatura y, mediante la circular respectiva, a los Jueces de la Entidad y titulares de las oficinas administrativas del Poder Judicial del Estado; publíquese asimismo en el Periódico Oficial del Estado. **Notifíquese.**-----

----- Acto seguido el Magistrado Horacio Ortiz Renán, manifestó a los integrantes del Pleno su agradecimiento por la confianza brindada, comprometiéndose a redoblar sus esfuerzos en el desempeño del honroso cargo conferido.-----

----- Con lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, al haber sido agotados los aspectos comprendidos en la convocatoria a que dio lugar la presente sesión extraordinaria, se dio por concluida la misma, siendo las diez horas con diez minutos del día de su fecha.-----

---- La presente acta fue aprobada, con las observaciones y correcciones previamente efectuadas, y firmada por los Ciudadanos Magistrados Horacio Ortiz Renán, Alejandro Alberto Salinas Martínez, Oscar Cantú Salinas, Adrián Alberto Sánchez Salazar, Hernán de la Garza Tamez, Raúl Enrique Morales Cadena, Jesús Miguel Gracia Riestra, Blanca Amalia Cano Garza y Egidio Torre Gómez, en Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de enero de dos mil diecinueve, ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza. Licenciado Jaime Alberto Pérez Ávalos. Doy fe.----

Magistrado Horacio Ortiz Renán
Presidente

Magda. Blanca Amalia Cano Garza

Mag. Oscar Cantú Salinas

Mag. Egidio Torre Gómez

Mag. Adrián Alberto Sánchez Salazar Mag. Jesús Miguel Gracia Riestra

Mag. Raúl Enrique Morales Cadena

Lic. Jaime Alberto Pérez Ávalos
Secretario General de Acuerdos

Las firmas que anteceden corresponden a la última página (4) del acta de sesión extraordinaria del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, correspondiente al dieciséis de enero de dos mil diecinueve. Doy fe.-----

Lic. Jaime Alberto Pérez Ávalos
Secretario General de Acuerdos